

Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior N° 60.

Inicio de la sesión.

A los veintiocho días del mes de octubre de 2024, siendo las 10:29 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 60 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José C. Paz, presidida por el Rector Darío KUSINSKY y la Vicerrectora Silvia STORINO.

El Presidente del Consejo pasa lista y deja asentado que se encuentran presentes los Consejeros Docentes Titulares: Maximiliano CASTRO, Juan ERBÍN, Diana GARCILAZO, Alexander KODRIC, Laura SAAVEDRA, Federico THEA y Marina WAGENER; la Consejera Docente Suplente Alicia MALHADA, el Consejero Graduado Titular Nicolás GULMAN, los Consejeros Nodocentes Titulares: Bruno MEMMO y Yanina MOLINA; la Consejera Nodocente Suplente Graciela MARTÍNEZ; las Consejeras Estudiantiles Titulares, Mariela ENGEL y Tamara WÉBER, y los consejeros directores de Departamento, Cintia GASPARINI y Leonel TESLER.

En consecuencia, el Presidente informa que se cuenta con el *quorum* necesario para sesionar válidamente, en los términos exigidos por el artículo 66 del Estatuto de la Universidad, y da por iniciada la sesión.

A continuación, el Secretario, Santiago MÓNACO, pone a consideración el primer punto del Orden del Día.

A. Consideración actas provisionarias de sesiones anteriores.

1. Acta de la Sesión Ordinaria N° 58, acta de la sesión extraordinaria N° 59 y designación de Consejeras y Consejeros para su firma.

Se ponen a consideración las Acta N° 58 y N° 59 y se designa a los Consejeros y Consejeras que procederán a la firma.

Se proponen para firmar los consejeros Maximiliano CASTRO y Laura SAAVEDRA.

Se somete a votación, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueban por unanimidad las Actas N° 58 y N° 59 y la designación de los consejeros Maximiliano CASTRO y Laura SAAVEDRA para su firma.

A continuación, el Rector, Darío KUSINSKY, formula moción para adelantar el tratamiento de los puntos E.1, E.2 y E.3 del orden del día para ser considerados con posterioridad al Informe del Rectorado.

Se somete a votación la moción propuesta por el Rector, Darío KUSINSKY, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad adelantar el tratamiento de los puntos E.1, E.2 y E.3.

B. Informe del Rectorado.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: *Voy a tratar de ser breve. Tengo dos o tres puntos en los que me gustaría centralizar la intervención de hoy. El primero, que me parece el más importante -de hecho, podría ser el único de esta intervención-, tiene que ver con lo que está sucediendo últimamente en la Universidad, pero también en todo el sistema universitario. Me refiero a la continuidad de esta defensa de la universidad pública que se viene dando en todo el sistema universitario argentino y que tiene su reflejo aquí en la Universidad. Lo que quiero hacer, en primer lugar, es agradecer a toda la comunidad universitaria porque eso es lo que como Rector de la Universidad me parece que tengo que hacer. Quiero agradecer a todos y a todas, a las estudiantes, a los estudiantes, porque han puesto el cuerpo en todo este proceso, que ya lleva muchos meses y que se vio en el último tiempo incrementado en la defensa de la Universidad, poniendo el cuerpo en los encuentros en distintas asambleas, en distintos momentos en estos días. Hubo muchas charlas, clases abiertas, reuniones en los que han buscado la mejor manera de defender a la UNPAZ, pero creo que lo que estamos defendiendo no es una universidad, sino a las universidades, al sistema universitario del país. Y por eso agradecerles a todos, a los gremios docentes, al gremio nodocente, por organizarse también,*



colectivamente y en unidad, para poder generar estos acontecimientos, generar el acompañamiento a la comunidad y sostener, sobre todo, en tiempos tan violentos.

Venimos pasando momentos de mucha violencia institucional, violencia verbal, violencia en las redes, violencia en las aulas, también, con hechos que tal vez nos sorprenden en algún punto. Y creo que la conducta cívica, la conducta democrática de nuestros estudiantes, de nuestros gremios, en los encuentros colectivos, donde se valora el respeto, donde se valora el diálogo, donde se valora el disenso, donde se cuida a la Universidad, donde se cuida al otro, me parece que es digno de celebrar y rescatar y, en mi caso, como decía al principio, agradecer.

Estamos en un contexto difícil, difícil cotidiano, donde estamos todo el tiempo comunicándonos, como dijo este Consejo Superior, en estado de alerta permanente. Hemos vivido varias asambleas universitarias que han transitado con tranquilidad, con orden, con respeto. Hemos vivido situaciones en las que actores que incluso no pertenecen a la comunidad universitaria han intentado alterar nuestras dinámicas, alterar los modos tradicionales que tenemos de conversar y de resolver los problemas, acompañados por una secuencia mediática parecería casi orquestada, casi una estrategia parecería verse, respecto de alguna idea de desprestigiar a las universidades o de mostrarnos a las universidades como algo distinto a lo que somos. Fue muy marcado y creo que ese formato de respeto y cuidado fue lo que permitió también dar una respuesta contundente a nuestra comunidad, pero también al país, de lo que es la Universidad, cuáles son nuestros valores, así que seguimos trabajando en ese sentido.

Desde el Rectorado, Silvia y yo, con todos los Secretarios, las Secretarias, estamos a disposición, muy atentos al día a día, con el único objetivo de cuidar a la Universidad. No hay otro, no nos confundamos. Hay mucha desinformación; no solo desinformación, sino mala información intencionadamente, respecto incluso a veces hasta de nuestra propia posición. Creo que después de tantos años está claro qué pensamos, qué es lo que queremos y por lo que luchamos. Me refiero a lo que hacemos con Silvia, pero digo la gestión, los departamentos, las carreras. Tanto es así que creo que por eso estamos siendo una de las universidades más, no sé si decir atacadas, tal vez no es esa la palabra, pero sí observadas y con cierto miramiento especial por parte del Gobierno. Eso me parece que es para tenerlo en cuenta. Alzamos mucho la voz en el Consejo Interuniversitario Nacional respecto de lo que está pasando con la ciencia y la tecnología, somos una Universidad que está creciendo, de las universidades del conurbano con mayor cantidad de estudiantes, con un proyecto político e institucional muy contundente, que contiene a más de 25.000 pibes y pibas este semestre estudiando sus carreras. Es decir, somos un ejemplo, un lindo ejemplo de lo que es la universidad pública y tal vez por eso pienso que podemos estar siendo especialmente mirados. Así que con toda esa caracterización del rol que tiene la Universidad y de lo que representa para el sistema universitario es que con nosotros aquí, al pie del cañón, invitamos a toda la comunidad a seguir defendiendo la Universidad en el mismo registro, de la misma manera que lo estamos haciendo, cuidándonos, sobre todo, entendiendo que es un proceso en el que todos tenemos mucho para aprender. Es algo inédito, no teníamos procesos tan conflictivos, relación tan conflictiva entre el Gobierno nacional y el sistema universitario en no sé cuántos tantos años de historia.

Estamos ahora trabajando con la implementación del esquema de auditoría, que es un tema que ha generado también muchas idas y vueltas. Se dieron algunas clases públicas respecto de auditorías, que aclararon un poco la cuestión. El viernes estuve reunido con el auditor interno y hacíamos memoria de lo que veníamos trabajando. La SIGEN auditó a la Universidad desde que se creó hasta el año 2022, y nos auditó en 2023 para el año 2022, para ser más preciso. O sea, en el año 2023 la SIGEN trabajó en la Universidad, auditando el año 2022. El año pasado hubo un dictamen que determinó que la SIGEN no debía controlar más a las Universidades Nacionales y, entonces, el único año que la SIGEN no controló a la Universidad, desde que la universidad se creó, fue este año sobre el año pasado. Eso es todo lo que este tema impacta en la Universidad. ¿Y que no haya controlado la SIGEN significa que la universidad no haya sido controlada? No, no significa eso porque aun cuando la Procuración firmó este dictamen, que dijo que las universidades no debían ser controladas por la SIGEN, personalmente asistí y firmamos un convenio con la SIGEN para seguir siendo controlados. Y este año ya estamos en contacto con las autoridades de la SIGEN para volver a instrumentar el control. Quiero decir esto simple, sencillo, despejar toda la cantidad de barbaridades que se dicen en los medios.

Hay otros controles en paralelo al sistema de control de la SIGEN, que es un control externo de la Universidad, pero interno de la administración central. Sepan todos que al titular de la SIGEN lo nombra el Presidente. Por eso también el conflicto con la UBA, por eso también el dictamen del año pasado que nos parecía un buen dictamen respecto de la autonomía universitaria y el tipo de control que debemos tener. Recuerden también que otro órgano que ejerce el control permanente del sistema universitario es la AGN, la Auditoría General de la Nación, un organismo que sigue controlando periódicamente al sistema universitario. Y después nosotros

también tenemos el control de nuestra Auditoría Interna, que tiene un plan en el que muchos y muchas de los Secretarios y Secretarías y la gestión de distintas áreas se relaciona cotidianamente con la auditoría. Estamos terminando el Plan de la Auditoría Interna 2024, con lo cual la auditoría y el control interno sigue.

Tenemos otro tipo de control, que es el de la CONEAU, que es un control más de tipo académico e institucional. Recuerden el proceso de autoevaluación institucional y evaluación externa. Recuerden el sinnúmero de procedimientos ante la CONEAU para, por ejemplo, aprobar la carrera de Medicina, para aprobar la carrera de Biotecnología, para aprobar ofertas de posgrado, que miran la calidad institucional y el SIED, los distintos procesos. Estamos trabajando en la acreditación del sistema a distancia, con el nuevo formato de la SPU, ahora devenida en SSPU, que es una agenda que es incipiente, pero que también estamos trabajando.

Quiero decir, cuando nos dicen, y en redes y en medios traen el tema del control como si fuese un tema, para nosotros es un no tema, porque siempre fuimos controlados con estas características que les cuento. Se los cuento también para que, sobre todo los responsables y los representantes de los otros claustros, puedan tener la información real de lo que sucede. Parece que la realidad cada vez importa menos, pero quédense tranquilos que el control está, que la Universidad tiene toda la voluntad de ser auditada y venía siendo auditada. Es más, esta Universidad -Fede se acordará muy bien- ha tenido informes de la SIGEN bastante complicados en una época, allá por los años 2013, 2014, que no hicieron otra cosa que ayudar a tomar decisiones de gestión para corregir problemas que pudiera haber, para mejorar la calidad institucional.

Quiero decirles que la Universidad que somos hoy también se construyó con los aportes de las auditorías. Así que seguimos trabajando en defensa de nuestra Universidad con el foco puesto en un solo tema, que es el presupuesto 2025. Toda esta agenda y toda esta dispersión que se genera en la comunicación, para que estemos mirando un día un tema de auditorías que es irrelevante, porque en realidad sucede y porque en realidad nos controlan, otro día mirando los extranjeros, otro día mirando los egresados, esta es la estrategia que utiliza el Gobierno para dispersarnos en la atención. Tenemos que trabajar en correrla para enfocarnos en lo único que nos importa hoy, que es el presupuesto 2025. Porque también nos importa el presupuesto 2024, pero también asistimos en estos últimos dos meses a un proceso que realmente le dio la espalda al financiamiento de las universidades nacionales, con un veto de una ley sancionada y luego con un Congreso que no insistió con la sanción de la ley.

Entonces, quitada de la agenda pública del Congreso la discusión presupuestaria, ahora el foco, lo único importante para el sistema universitario en términos de discusión, si quieren nacional, es obtener un presupuesto 2025 que sirva para que las universidades no solo sigamos en pie, no solo sigamos manteniendo la función académica, sino que podamos cumplir también con las otras funciones de la universidad: la investigación, la extensión, la vinculación tecnológica. Y eso es lo que tenemos que mirar. Se está discutiendo en el Congreso Nacional un proyecto de ley de presupuesto que, elevada la propuesta por el CIN, por el Consejo Interuniversitario Nacional, donde elevamos un proyecto de 7 billones de pesos para el año 2025, el Poder Ejecutivo le envió al Congreso un proyecto de 3 billones y medio, es decir, el 50 % de lo que el sistema universitario consideró necesario para sostenerse en el año 2025. Sostenerse, no crecer. Entonces, la discusión y el foco tienen que estar puestos en el debate de esa ley, que ya se está trabajando en comisiones. La semana pasada asistieron a la Comisión de Presupuesto el Secretario de Educación y el Subsecretario de Políticas Universitarias. Esa es la agenda, la discusión de tener un proyecto de presupuesto que resuelva los problemas del sistema universitario. Si no, el año que viene probablemente la situación sea un poco más compleja que la de este año. Por eso les pido también que, como comunidad universitaria, tratemos de enfocarnos y prestar atención a esa discusión.

Como todos saben, la política de un Gobierno se define en su presupuesto, no en Twitter. Entonces, si el presupuesto no incluye el financiamiento universitario, es probable que muchas de las cosas que hoy tenemos, el año que viene las tengamos que revisar o eventualmente perder. Bueno, este es el tema, me parece, más importante de este Consejo.

Voy a señalar algunas cositas más que me parecen muy importantes, sobre todo una que vamos a tratar en este Consejo Superior. Me pasó el otro día que viajábamos en el tren a la marcha del 2 de octubre, cuando estábamos en el tren con todos los compañeros yendo, y pensaba -creo que te lo dije Silvia y lo compartí con algunos- cómo me gustaría estar en otro lado: inaugurando una obra, inaugurando algún espacio de la Universidad, charlando con los estudiantes de cosas nuevas, de más becas. Mientras iba en el tren, pensaba cómo, además de atacar a las universidades simbólicamente nos tienen frenado el proyecto de país. Porque mientras discutimos una cosa o la otra, lo que decía antes, no tenemos las obras, no tenemos las becas, se frenan los sueldos, no hay investigación en todo el sistema argentino.

A handwritten signature in black ink, followed by the initials 'M'.

Entonces, este punto que viene ahora me parece interesante porque, si hay algo que no perdimos en la Universidad -y eso me parece importante resaltar- es seguir construyendo la política institucional, la política educativa, el posgrado, la agenda, la internacionalización, la extensión, la ciencia, todo lo que crece, aun en el peor momento. Y este punto que tiene que ver con una propuesta del CIU, de nuestro Ciclo de Ingreso Universitario para el año 2025, me parece que es para celebrar, porque es un proceso que empezamos a trabajar hace varios años. en el CIN, cuando, en diciembre de 2020 en la UNSAM, decidimos plantear siete puntos para la política universitaria del país. Y uno de esos puntos estaba vinculado con mejorar las trayectorias de nuestras estudiantes y de nuestros estudiantes, de replantear la duración de las carreras, esta idea entre oferta teórica y oferta real, los tiempos de duración; toda una discusión que no se venía dando en el sistema y que parece importante sostenerla, y que en la Universidad también se acopló o se empalmó con un proceso que veníamos trabajando y que en los últimos meses trabajamos muchísimo. Agradezco a la Secretaría Académica, que ha llevado adelante todo este trabajo; agradezco a Laura, que está también acá, que nos ayudó mucho; por supuesto, a Silvia, que es la que va también guiando estos grandes temas de sustancia académica. Ese trabajo nos llevó a pensar en una propuesta de acortamiento del CIU en términos de plazo, pero también de resolver, si quieren, cierto registro que veníamos teniendo. El CIU ya lleva diez años -un poquito menos, nueve- de implementación en la Universidad, y creo que, en el formato que viene teniendo, tuvo un rol muy, muy importante en acercar a la Universidad al territorio. Veníamos de una institución que recién aparecía en el tejido social, la Universidad de José C. Paz, y lo que permita un CIU de un semestre, además de generar herramientas y condiciones para poder empezar la cursada de la mejor manera posible, era un tiempo de asimilación de la Universidad para los actores, sobre todo para los chicos, para los jóvenes, para las personas tal vez no tan jóvenes que empezaban a cursar sus estudios universitarios. Entonces, la duración del CIU de cuatro meses, tuvo un rol importante para acercar a la Universidad a todo el tejido, a toda la comunidad.

En todo el tiempo recorrido, y también con un trabajo con las carreras, y sobre todo los primeros años, surgió un poco la propuesta de trabajar en una reforma que también incluya algunas materias específicas por área, en función de las carreras a las que se inscriben los chicos, para que desde el CIU empiecen a tener herramientas más específicas.

También vimos que los patrones de rendimiento del CIU no eran tan distintos a otros esquemas de ingresos con distintos plazos de duración o formatos. Entonces, analizamos estas cuestiones, enfocándonos sobre todo en los estudiantes y en la trayectoria de sus carreras, porque este cambio que estamos trayendo a consideración del Consejo va a implicar que las carreras duren un semestre menos, y eso es importante. Creo que es una buena noticia para los nuevos ingresantes a partir del año que viene.

Y también, algo que me parece importante es considerar que el ingreso no se agota con el CIU. Si bien en términos formales un ingresante va a ser ingresante mientras haga el CIU y luego va a ser alumno, estudiante de la Universidad, la propuesta que se está trabajando reconoce como un primer año en el que el estudiantado va a estar ingresando a la Universidad. Entonces, eso también implica una serie de dispositivos que trascienden el primer mes y se extienden durante el año para reforzar el acompañamiento a los estudiantes, incluso, en algunas cosas, tal vez más de un año de acompañamiento. Seguramente más tarde lo presentarán, pero quiero traerlo como un eje que me parece muy importante.

Después, tuvimos un aniversario muy lindo, que es el de los diez años de UNPAZ Deportiva. Se hizo una muy linda celebración. Son diez años de sostenimiento de una política que Federico empezó hace diez años, y que nos permitió generar muchísimas herramientas que también acompañaron las trayectorias pedagógicas, porque son espacios muy lindos de contención de nuestros estudiantes, pero además un montón de alegría que disfrutamos y festejamos, y que nos encanta acompañar, entendiendo al deporte también como un elemento muy importante del cuidado, de la salud, del encuentro. No me voy a explayar, pero celebramos los diez años de UNPAZ Deportiva.

Y tenemos mañana también -están acá los compañeros nodocentes- la conmemoración de los diez años de nuestro gremio en la Universidad, de ATUNPAZ, que mañana va a estar conmemorando sus diez años de vida. Podría estar hablando del gremio dos horas, creo que he hablado en este Consejo Superior mil veces, así que solo por una cuestión de tiempo no voy a hacer en este punto un gran desarrollo. Sí, obviamente un agradecimiento muy especial porque realmente el gremio nodocente de esta Universidad se ha puesto al hombro, por supuesto también los docentes, pero como ahora estamos celebrando a los nodocentes, realmente en estos diez años han dejado todo para que la Universidad sea lo que es hoy, sin horarios, sin importar si había una pandemia, sin importar los ataques que sufrimos entre 2015 y 2019, sin importar todo lo que está pasando desde diciembre hasta acá. Y han pasado muchos compañeros y compañeras nodocentes que han tenido roles en el gremio, que siguen en la Universidad y aunque no estén ahora en el gremio siguen muy

comprometidos, y toda la organización que han tenido y cómo últimamente también son parte de la mesa nacional de la FATUN, ese rol que se han sabido ganar en la construcción federal que parece que pasa desapercibido muchas veces, pero yo lo tengo muy presente, eso es por la contundencia que tiene la construcción política del gremio. La celebramos y la acompañamos y ojalá este gremio cumpla muchos, muchos años en el futuro. Un enorme agradecimiento a todos los compañeros y compañeras docentes.

Tenemos también inscripciones, que iba más pegado a lo anterior. Después de este Consejo Superior, entre el 5 y el 22 de noviembre, vamos a abrir las inscripciones 2025. Esto es muy importante, sobre todo para los estudiantes. La propuesta del CIU va a traer, en caso de aprobarse, un movimiento muy importante en este periodo, así que vamos a estar todos y todas concentrados en este proceso de movimiento del CIU, cuidando especialmente a los trabajadores docentes que tengan que modificar algo de la dinámica cotidiana, pero también a los docentes y a las docentes del CIU. Vamos a cuidarlos y cuidarlas, contenerlos, trabajar con ellos para que todos los trabajadores y trabajadoras que venían dando clases en el CIU, que vienen dando clases puedan seguir teniendo un lugar en el nuevo CIU. Ese, les diría, es el principal miramiento de toda esta definición, y les pido también que estemos todos atentos a eso para cuidar a los trabajadores docentes.

Quiero contarles también algo que fue muy lindo y lo traigo a este discurso que ya está medio aburrido por el tiempo que vengo hablando solo, pero abrimos el SUDOCU. Parece algo meramente operativo que es el expediente electrónico, pero es muy importante en la Universidad tener un logro así en este contexto, estos logros que tienen a toda la Universidad revolucionada con la firma, con el pase del expediente. Dejamos atrás el famoso pase, este expediente electrónico que se había inaugurado en la Secretaría en la pandemia, con Maxi a la cabeza, que en algún momento lo doblamos reemplazar por los expedientes nuevamente en papel. Pero como el SUDOCU venía, era inminente, decidimos conectar el pase con el SUDOCU, así que ahí estamos firmando. Agradezco a Guille, a toda la Secretaría, a todo el equipo que tuvo la responsabilidad primaria de generar el sistema, a la Secretaría General, a Despacho, por todo el trabajo. No sé si saben, pero se hizo un encuentro en San Juan del SIU y nuestras compañeras de Despacho fueron a presentar todo el proceso de implementación del SUDOCU. Hemos recibido muchos halagos por el equipo de trabajo, por cómo se han desempeñado, y estamos todos ahora acomodándonos a esto del expediente digital, que es importante. Y estas cosas se logran porque todo lo demás funciona, aun en este contexto; si no, sería imposible. Por eso quiero agradecerles y felicitarlos.

Quiero contarles a los estudiantes, que no sé si lo vieron, pero por las dudas lo traigo acá -que también parece algo relativo, pero que es importante- que tenemos Wi-Fi en el comedor. Es un comedor que, de a poquito, se va mejorando. En breve también esperamos poder llegar con el tema del aire acondicionado, que se vienen las épocas de calor.

Quiero contarles también que, a pesar de todo este descalabro que se está generando a nivel nacional, estamos abriendo la convocatoria a los posgrados 2025. Ahí la Secretaría de Posgrado no para de construir ofertas. Creo que eran trece -catorce, porque está el Doctorado Interinstitucional también- propuestas de posgrados que se abren para 2025 en los próximos días, ¿no? Mañana. Así que también tenemos esa novedad, que da cuenta de que la Universidad no para, no afloja.

Pido disculpas a todas las áreas que no nombré. Como siempre, este Informe que me preparan tiene nueve o diez hojas, pero voy a terminar porque llevo casi media hora hablando solo y ya no resistimos tanto, pero bueno, creo que más o menos están todos los temas.

Hablamos dicho de abrir la palabra, sobre todo para los demás consejeros de los distintos claustros, para que den su parecer respecto de esta situación que estamos atravesando en el sistema universitario.

Toma la palabra el consejero Bruno MEMMO, quien manifiesta: Bueno, muy cortito. En primer lugar, agradecer la madurez que han tenido todos los gremios, el Frente Sindical. De alguna forma, nos hemos podido alinear en esta necesidad de canalizar seriamente, maduramente, nuestro reclamo no solo presupuestario, sino por todos los ataques que estamos teniendo, en esta época o no sé cómo llamarla, contexto, en el cual hay demasiada violencia, tanto en redes como alumnos o pseudo alumnos que andan por todas las redes desprestigiando a la Universidad. La verdad, a mí me enerva, pero bueno, es parte de la realidad del juego que hoy tenemos que aprender también cómo defendernos. Pero yo creo que lo que es importante, además de seguir siempre a aclarar estas cosas de, bueno, a ver, que la UNPAZ malversa, no sé, te ponen un titular como si fuéramos los malos de la película, esto que decía Darío, tenemos que sentirnos orgullosos porque sabemos que estamos haciendo bien las cosas. Estamos teniendo un Frente, vuelvo a decir, bien maduro, canalizando



bien las cosas con todos los diferentes estamentos, con estudiantes, aun con la comunidad misma, con todos los actores políticos, así que yo creo que lo que necesitamos es no perder la agenda, no colgarnos en la agenda del gobierno. Si hay que salir a aclarar, por ahí es bueno, porque quizás hay gente que no entiende, no sabe ni lo que es una universidad. Tendríamos que subir el debate un poco más, pero bueno, es el que tenemos. Yo creo que no tenemos que bajar los brazos, que estamos bien encaminados.

En segundo lugar, quiero agradecer también el tema de los 10 años de ATUNPAZ, de nuestro gremio, con idas y vueltas, con un montón de cosas que hacen a nuestro gremio, estamos fortalecidos en este momento. Quiero agradecer también a las autoridades por la contemplación que ha tenido, por los reclamos que hemos canalizado también institucionalmente; el tema de reconocernos a las categorías más bajas un día o dos, de acuerdo con las necesidades del área, para poder aplacar un poco la situación de las escalas más bajas, porque sinceramente a veces se hace insostenible incluso llegar a UNPAZ. Hoy por hoy, doy mi caso, gasto 6.000 pesos por día para venir a UNPAZ. Si tengo que contar la nafta, no me rinde el sueldo. Entonces, sinceramente es muy valorado que las autoridades estén en sintonía con esto; eso no lo quería dejar pasar.

En cuanto a lo que es la agenda, me refiero no solo a lo que es el presupuesto, canalicémonos ahí, pero no perdamos, como también dijiste, Darío, todas las cosas que estamos haciendo, que hacen a nuestra identidad como comunidad; esto es importantísimo, dentro de lo posible, obviamente. Sabemos que lo presupuestario a veces nos limita bastante, pero yo creo que, con creatividad, con perseverancia, los objetivos que tenemos los podemos lograr, por ahí no en un corto plazo, quizás en un plazo más extendido, pero los vamos a lograr, los vamos a concretar. Celebro a toda la comunidad, cómo estamos encaminados y pido un aplauso por eso. (Aplausos.)

Toma la palabra el consejero Nicolás GULMAN, quien manifiesta: Buen día. En primer lugar, comparto en general el análisis que hacía Darío y quiero retomar desde algo que dijo recién Bruno, esto de que no alcanza la guita a los laburantes y un poco, si uno lo piensa en el ámbito universitario, que no alcance la plata es el punto de partida para la fuga de cerebros, que es lo que le va a empezar a pasar al sistema universitario. Nuestros profesionales, nuestros técnicos, van a empezar a ir a buscar laburo a otros lugares, que es lo que ya vivimos. Recién Darío mencionaba cuándo fue la última vez que el sistema universitario se paró de manos, y fue en 2001. Yo creo que, en algún sentido, estamos obligados a recuperar algo de esa memoria de lucha y, de algún modo también, que todos los claustros que, en definitiva, integramos la Universidad plantemos esa bandera.

Como decía Darío recién, las universidades del conurbano, la nuestra en particular, son ejemplos clarísimos, patentes. Acá se hace carne el ascenso social, se ve, lo podemos ver. Y ese ascenso social, esa función de las universidades, no nace de un repollo, está garantizada en la Constitución Nacional. Los incisos 18, 19 y 24 del artículo 75 de la Constitución garantizan la autonomía universitaria, garantizan al sistema universitario como factor de ascenso social. En ese sentido, saludo la lucha de todos, de todas, de todos aquí.

Por último, quiero leer un pequeño comunicado, un pequeño documento que firmamos. Empezó circulando entre graduados, pero después, en la medida en que fue circulando, también empezaron a aparecer firmas de estudiantes de Posgrado que no son graduados de la Universidad, pero que quisieron firmarlo también; así que, sin arrogamos una representación que no nos corresponde, los mencionamos. Después, si es posible, le paso a Santi la lista de los firmantes para no tener que leerlos. El documento dice: "Graduados y graduadas de la UNPAZ y alumnos de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de José C. Paz sostenemos la lucha de las universidades para que el Estado asuma su responsabilidad indelegable en el mantenimiento y fortalecimiento de la educación pública, fuente de crecimiento social, cívico y democrático del conjunto de la sociedad. Nuestro compromiso solidario con el conjunto de la comunidad educativa expresa el sentir de millones de argentinos y argentinas que construimos una Nación decidida a consolidar la paz interior, proveer la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para todos nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres y mujeres del mundo que quieran habitar nuestro suelo. Por eso firmamos convencidos de que la inclusión educativa fortalece nuestra cultura para vencer al individualismo represivo que nos gobierna, transformándolo en encuentros solidarios, que es el camino necesario para hacer grande a nuestro pueblo."

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, y expresa: Si les parece, con los distintos aportes que tengamos de las intervenciones de ahora, podemos hacer una declaración del Consejo, que la podemos construir a partir de lo que vayan comentando en esta reunión. Circulamos un documento y después lo trabajamos entre los consejeros y en estos días podemos emitir algún tipo de comunicado. Si quieren, seguimos con las intervenciones; estamos tomando nota y lo que está escrito, por supuesto, lo tomamos.



Toma la palabra la consejera Diana GARCILAZO, quien expresa: *Buenos días a todos, a todas. Te escuchaba, Dario, en el Informe y pensaba, empezando de atrás para adelante, cuántas cosas, este cambio del CIU, el ingreso ya tan próximo, el SUDOCU, cómo la Universidad sigue avanzando, más allá de todos estos avatares que estamos sufriendo, en defensa de lo que es el sistema universitario. Y entre tus reflexiones decías cómo nos enfrentamos a estos tiempos violentos que nuestra Universidad en particular está recibiendo. Y creo que Memmo decía algo muy importante. Tenemos un frente maduro; cómo este frente se mostró en la primera asamblea de manera muy madura y respetuosa ante actos que ocurrieron dentro de la Universidad; cómo lo seguimos laburando en las semanas sucesivas. Y creo que el camino es por ahí: es seguir hablando y seguir compartiendo entre los claustros para evitar esa violencia hasta incluso simbólica contra las universidades del conurbano. Me parece que tenemos que seguir pensando de manera madura, como bien decías, Memmo, para enfrentar esos actos que van a seguir siendo, y que es muy posible que se puedan dar en lo sucesivo hasta que termine este año, pero que vamos a tener tres años más de lucha, de cara a cómo viene la situación. Esa es mi propuesta: seguir trabajando por una Universidad libre de violencia y todos juntos.*

Toma la palabra la consejera Tamara WEBER, quien manifiesta: *Particularmente, quiero celebrar que la Universidad, más allá de todo el tema del desfinanciamiento, sigue realizando actividades, sigue pensando en los alumnos; esto que decía recién Dario, del Wi-Fi en el comedor, que no es un dato menor; la intención de querer poner aires acondicionados; lo del CIU, que a mí me parece fantástico pensar cómo facilitar el acceso a las carreras a los estudiantes. Y yo creo que también eso es un poco lo que genera que seamos una de las universidades más atacadas. Sin desmerecer la lucha del resto de las universidades del conurbano, somos de las pocas universidades que seguimos haciendo actividades, que seguimos pensando cómo avanzar, más allá de la incertidumbre de saber qué va a pasar con el presupuesto el año que viene.*

Entonces, para mí, tenemos que seguir la misma línea; seguir también organizados como estamos. Ahora los estudiantes estamos haciendo vigiliadas. Tenemos que seguir haciendo actividades, caravanas; seguir por esa línea en defensa de la Universidad. Y quiero agradecer también el compromiso de las autoridades de la Universidad por el acompañamiento a los estudiantes.

Toma la palabra la consejera Cintia GASPARINI, quien manifiesta: *Buen día a todos, a todas. Me voy a sumar, obviamente, a la valoración de la creatividad que tenemos en la Universidad para sostener la cantidad de actividades. Y no sólo sostener, sino incrementar, como decían ahí, varios de los hitos. Estamos en el medio de la Semana de la Ciencia también, con un montón de docentes y estudiantes comprometidos y comprometidas por seguir fortaleciendo las actividades académicas de la Universidad. Recibimos el jueves a los chicos de las escuelas técnicas en la Feria, en la Expotécnica, y también estamos preparando actividades para ese momento. Estamos presentando nuevos planes de estudio de tecnicaturas nuevas. Valoro muchísimo esa creatividad para poder sostener todo esto en este contexto no solo objetivamente, sino también moralmente más difícil. A uno le cuesta un poco más remontar, hay que sacar más fuerza quizás de la adversidad, pero veo que siempre, ya lo hablamos varias veces, estamos bastante especializados en estas cuestiones.*

También valoro la madurez que hablaban de los claustros, poder hacer las asambleas, lo que preparan los pibes, los docentes interviniendo. Me parece que también eso es sumamente valorable.

Quería decir dos cosas. En mi opinión, tenemos dos tareas importantes, que ya las venimos teniendo, pero que hay que fortalecerlas. Una es la contención de los docentes, porque la situación es muy complicada, porque no queremos perder a los docentes que tenemos, que se vienen hasta José C. Paz, que por ahí no son de la zona, viajan un montón, son reconocidos académicamente, tienen mucha trayectoria. El sistema está atacando fuertemente contra esas trayectorias, el sistema científico y tecnológico, y me parece que tenemos que tener en cuenta cómo vamos a hacer para poder acompañar y sostener a estos docentes. Y también con los estudiantes que, de nuevo, obviamente valoro todo el trabajo que están haciendo los movimientos estudiantiles. Me parece que todavía falta convocar a aquellos estudiantes que no se sienten convocados o representados con los formatos típicos de la militancia. Hay muchos pibes en las aulas que están de acuerdo con las banderas por las que estamos luchando. Lo veo en mi aula y por ahí son pibes que no se identifican saliendo con una bandera o con cierto formato. Me parece que ahí también tenemos que trabajar desde los Departamentos, desde los docentes, con los chicos de los movimientos, también, por supuesto. Creo que son tareas para tener en cuenta.

Toma la palabra la consejera Marina WAGENER, quien manifiesta: *Me sumo a todas las expresiones de los consejeros y consejeras y un poco, en la misma dirección que señalaba Cintia, digamos, de todo lo logrado, el esfuerzo puesto en seguir y continuar y armar nuevos proyectos institucionales, etcétera. Pero también, en la dirección de lo que planteaba Cintia respecto de docentes y estudiantes, y que es algo que estuvimos*



conversando previamente, se trata de encontrar esos caminos de diálogo ampliados. No digo que no existan, existen, pero me parece que es necesario fortalecer esos espacios de diálogo con docentes y con estudiantes porque las agresiones al sistema universitario y de ciencia y tecnología van a continuar; tenemos un largo camino por delante. En ese sentido, me parece que es necesario encontrar quizás otras formas de generar espacios de diálogo, principalmente con estudiantes, pero también con docentes.

Pensaba el otro día que hubo una referencia respecto de si las clases públicas en este contexto o en este momento histórico eran lo mismo que en las luchas de la década del 90. Bueno, tal vez debemos pensar creativamente en espacios de diálogo, sobre todo con estudiantes, respecto de la situación del sistema universitario y del sistema científico tecnológico, un poco recuperando lo que se dijo recién y recuperando que hay preocupaciones en estudiantes y docentes.

Toma la palabra el consejero Leo TESLER, quien manifiesta: Buen día. Perdón por la demora en llegar. Me sumo a lo que se viene hablando y parto de lo que decía Cintia recién sobre contener a los docentes. Hay una dimensión que me parece que es importante tomar, pensar qué vamos a hacer y tratar de actuar en consecuencia, que es la dimensión de la política. Uno de los ataques que se hace a la universidad es que mucha gente viene a la universidad a hacer política. Y a mí me parece que tenemos que estar orgullosos de venir a la Universidad a hacer política. Y creo que es indispensable, también en tren de contener a nuestros docentes, que podamos hablar de política con ellos; que sepan quiénes somos, qué pensamos, cómo nos paramos frente a esta realidad y cómo pensamos transformarla. No somos solamente gente que gestiona la Universidad, no somos gente que solo da clases, no somos gente que solo defiende la universidad pública porque nos parece, sino que defendemos la universidad pública, damos clases, gestionamos, porque estamos ubicados dentro de un proyecto de país, pensamos que hay cosas que son justas y cosas que son injustas, y queremos transformar la realidad en un sentido determinado y de manera colectiva. Y creo que eso tiene que quedar claro y tenemos que encontrar la manera de no tener miedo de hablar de eso y poder hacerlo explícito y trabajar sobre esa base con nuestros docentes y nuestros estudiantes.

Toma la palabra el consejero Alexander KODRIC, quien manifiesta: Primero que nada, quería sumarme a todo lo que se fue diciendo en la mesa, particularmente también a lo que dijo recién Leo, esta idea de recuperar la política, esta idea de que esta Universidad nació como un proyecto político. Muy probablemente, nunca el mercado por sí mismo hubiera puesto una universidad en José C. Paz. Entonces, eso es el resultado de la política, me parece. Y en particular, asociado a esto, me parece que también los ataques a la universidad en general, pero a esta Universidad en particular, en algún punto tienen un carácter profundamente estigmatizante, un carácter profundamente clasista. Porque para mucha gente la universidad representa un montón de cosas, pero también para mucha gente la universidad representa una esperanza, representa la idea, como bien decía Nico, de ascenso social. Y yo creo que para gran parte de nuestros estudiantes esta Universidad representa una esperanza. Y este gobierno y todas las políticas de este gobierno van directamente a atacar la esperanza de nuestro pueblo, de distintas formas, todos los días, con distintos mecanismos, con distintas estrategias, con distintas metodologías, todos los días están así, limándonos con una gotita, de a poquito, la esperanza de nuestro pueblo. Por eso me parece que el ataque certero a universidades como la nuestra no es casual y está directamente vinculado a esto.

Me parece que una de las formas que tenemos para poder enfrentar y para defendernos es, justamente, lo que estamos haciendo, que es seguir ampliando la oferta de la Universidad, seguir sosteniendo las actividades en la medida de lo posible, seguir estando todos los claustros, todos los actores organizados en permanente diálogo. En definitiva, me parece que se trata de poder seguir construyendo comunidad, que es algo que yo intento remarcar a los alumnos también en las aulas; que los alumnos no son usuarios de esta Universidad, sino que son parte de la Universidad. Y que este reclamo no es el reclamo de la gestión de la Universidad o de la casta o de los privilegiados, cualquiera sea el sentido de esa referencia, que ya es nada. En ese sentido, la comunidad y los estudiantes están mostrando interés y proactividad cada vez más en este reclamo de sumarse y entender que la Universidad es de todos y en esa comunidad me parece que es importante que podamos seguir sosteniendo la esperanza de este proyecto.

Toma la palabra la consejera Mariela ENGEL, quien manifiesta: Hola, estoy mal dormida porque estoy elaborando el trabajo final de carrera, así que los estudiantes y las estudiantes también seguimos haciendo para que esta Universidad siga viva y demostrar que no queremos que la maten, y para eso tiene que estar viva. Desde Primera Generación venimos teniendo reuniones, debates, estamos discutiendo cosas muy de fondo y tratando de buscar el camino para acercar una mejora. No sé si la solución a las cosas se puede dar, pero sí mejoras. Creemos que la consecuencia de que hoy una persona con estos ideales gane en nuestro país es fruto también de la bajada de manos en la militancia. Parte de la última camada de jóvenes militantes fue la

Cámpora, o sea que ahí tenemos un vacío importante de militancia. Por lo pronto, estamos pensando en tratar de llevar propuestas y soluciones desde nuestro espacio. Porque lo que estamos viendo es que estos estudiantes que en el aula no se identifican como parte de un colectivo, de una comunidad educativa, que tienen ideales antihumanos, son "fruto de", hay que buscar cuál es la raíz ahí, son la punta del iceberg. Hay que hacer análisis menos positivistas y más complejos de la realidad, y en parte son producto de esta falta de militancia, esta falta de que las clases mayores o las personas más grandes que ellos les transmitieran valores, principios, ideales. Yo creo que lo que nos falta como Nación son ideales comunes, y no querer solamente mi beneficio individual, sino creer en este bien común. En todo eso estamos pensando como estudiantes desde Primera Generación y vamos a seguir luchando para llevar a acciones concretas este tipo de cuestiones que nos estamos replanteando.

Y es totalmente repudiable lo que pasó con la docente Rizzo. Eso lo tendríamos que haber visto venir cuando se planteó este portal de denuncia de los docentes. Tratamos de comunicarnos con Ariel y al último después cortamos la comunicación. Nosotros hemos hecho prácticas como trabajadores sociales en espacios donde había una prohibición de grabar a la persona con la cual tratábamos y hay una ley penal que avala eso. Entonces, por ahí tendríamos que replantearnos como Universidad si no estaría bueno visibilizar eso y que una persona no sea grabada si no brinda su consentimiento, y como colectivo de la educación ir legalmente contra quien lo haga.

También habíamos estado pensando en otro tipo de firmas y demás, pero bueno, trataremos de retomar el diálogo con los representantes de los docentes y ponernos al servicio para accionar, porque nos están atacando por todos lados y no nos estamos defendiendo. Hay que empezar a accionar. Creo que tenemos la formación y la inteligencia suficiente para hacerlo y si no, estamos al horno.

Toma la palabra la consejera Graciela MARTÍNEZ, quien expresa: Buen día. Me sumo a todo lo que fueron compartiendo. Quiero agradecer a toda la comunidad universitaria por el apoyo y el acompañamiento hacia los trabajadores y las trabajadoras en nuestros reclamos, que venimos haciendo desde principio de año. Como dijo Bruno, los sindicatos gremiales estamos unidos, estamos organizados. El viernes pasado se realizó una marcha en el centro de San Miguel, donde nos juntamos los sindicatos docentes y nodocentes de la UNGS, de Moreno, UNPAZ y UNLU. Eso fue muy importante. La idea es seguir trabajando en conjunto, seguir comunicados. Este miércoles nos adherimos y nos solidarizamos con los compañeros también en su reclamo, en el paro, también nos unimos a eso.

Es un contexto difícil, complicado, el que venimos atravesando en todo el sistema universitario. Esto de lo que se hablaba, que lo compartía Cintia y Diana, de contener, de seguir charlando con los docentes, de cómo comunicarse en las aulas con los estudiantes, me parece algo fundamental, también con nuestros mismos compañeros. Tenemos que estar más unidos que nunca, escuchando. Hay compañeros que la están pasando mal, que no están llegando ni a mitad de mes, a los que les cuesta viajar, llegar hasta la Universidad; eso es real. Yo estuve charlando con varios de ellos y tendríamos que buscar alguna red o algún mecanismo para pensar entre todos cómo hacer para poder contener a esos compañeros. Sé que algunas cosas se estuvieron charlando en las áreas, de trabajo desde la casa y demás, pero también hay una cuestión ahí fuerte y complicada con el tema de la comida, de todos los días, del boleto para llegar hasta acá. Yo soy de Bella Vista, crecí, trabajé en José C. Paz desde muy chica y, justamente, si nos atacan tanto es porque esto que hacemos es enorme y verdaderamente lo siento, lo veo. Cambió, cambió, cambió todo, no solamente acá en José C. Paz, sino en todos los distritos alrededor. Y es tanto el laburo y lo que se vio en pandemia y lo que la Universidad sigue creciendo; cuando pasás y ves la obra del Tecnológico, acá cerca, es impresionante. Justamente, por eso nos atacan; porque es mucho lo que se hace, mucho el esfuerzo que le ponemos, así que sigamos así trabajando, pero estemos atentos a los compañeros, a los estudiantes. Yo charlaba con mi hija, que está estudiando Medicina y me contaba que son muchos los estudiantes que ya dejaron la carrera, muchos compañeros, porque les está costando, digamos, sostener las fotocopias, viajar hasta acá. Entonces, es preocupante, pero bueno, tenemos que seguir así, seguir charlando, tratar de participar de las asambleas, concientizar a nuestros mismos compañeros que participen de las movilizaciones, adherirnos al paro, estar juntos.

Y en medio de todo este contexto tan difícil, ayer fue el aniversario de ATUNPAZ, mañana tenemos la celebración. Estamos felices, es momento para celebrar; no tenemos que dejar que nos quiten la alegría y estamos muy contentos. Son 10 años de mucho laburo, de mucho crecimiento, de mucho aprendizaje para el sindicato nodocente. Estamos muy contentos del apoyo que tenemos siempre de las autoridades, de los compañeros. Obviamente, hay muchísimo para seguir creciendo, para seguir fortaleciéndonos, pero bueno, ahí vamos, pasito a pasito.



Toma la palabra el consejero Federico THEA, quien manifiesta: Bueno, yo creo que esto va a pasar, en algún momento va a pasar, no sabemos cuándo, y capaz que por eso nuestras caras, porque estamos deseosos de que pase rápido. Pero no tengo dudas de que esto más temprano que tarde va a pasar y va a quedar en un mal recuerdo, una pesadilla. La gran pregunta, creo que son dos. La primera es qué tenemos que hacer en el mientras tanto. Me parece que lo más importante que tenemos que hacer es cuidarnos entre todos nosotros porque, como decían varios consejeros, la situación está cada vez más difícil para los compañeros docentes, para los nodocentes, ni hablar para los estudiantes. Entonces, me parece que, como comunidad, en cada grupo, en cada claustro, en los movimientos estudiantiles, debemos buscar las distintas formas de cuidarnos y de hacer comunidad o fortalecer la comunidad que tenemos. Me parece que eso es lo que quieren atacar y lo que quieren romper. Entonces, la primera tarea en este mientras tanto es cuidar esto tan hermoso, tan lindo que tenemos y que no nos quiten la alegría, que no estemos todo el tiempo a la defensiva, sino que, y acá viene lo segundo que tenemos que lograr, hay que seguir soñando.

Me parece que además de discutir, obviamente, los ataques que estamos sufriendo y dar nuestros argumentos y nuestros puntos de vista, también lo que está sucediendo en este tiempo y lo que va a seguir sucediendo durante este tiempo, yo siento que en algún punto va a ser fundacional de algo nuevo y mejor. A veces es difícil en el tiempo presente ser conscientes de que lo que nosotros estamos haciendo va a perdurar o va a ser piedra fundacional de otra etapa o de otros eventos o de otras construcciones. Yo siento que este momento tiene esa particularidad. Así como cuando arrancamos con Darío, no sé, en 2013, antes de que la Universidad estuviera normalizada, tratábamos todo el tiempo de decir: "Algunas cosas que estamos haciendo van a durar mucho tiempo. Tenemos que pensar no solamente en el impacto que van a tener hoy, sino que esto va a seguir". Bueno, yo creo que lo que están haciendo los estudiantes en las reuniones, o los docentes o los nodocentes en las asambleas, el tipo de relacionamiento, el tipo de discusión, el tipo de sueño de proyecto que se pongan en palabras y en acto en este tiempo van a tener un carácter fundacional cuando esto pase.

Entonces, me parece que tenemos que tratar de, por un lado, ser optimistas de que esto va a pasar y, por el otro lado, también, no sé si la palabra es autocrítico, tal vez en algún punto sí, yo diría que debemos ser muy cuidadosos o muy analíticos en lo que proyectamos; no dar nada por sentado. Con esto me refiero a la cuestión de que si bien esta comunidad universitaria es una comunidad muy grande, si bien todo el tiempo estamos impugnando eso de que ningún pobre llega a la Universidad y sabemos que eso es mentira, también es cierto que hay muchos y muchas que no llegan, y que nuestra lucha, además de que sea para que ellos y ellas lleguen, también es, me parece, pensar formas que siempre lo ha hecho esta Universidad, pero me parece que en este momento más que nunca, porque es un momento en que todos los sectores están señalando con el dedo: "Bueno, vos, auditoría"; "Vos no hacés las cosas bien". Y me parece que, si bien nosotros estamos orgullosos de lo que hacemos, tenemos que redoblar los esfuerzos para que haya un reconocimiento en los barrios, en las familias que tal vez hoy no pueden mandar a sus hijos a la Universidad y algún día sí. No sé cómo ponerlo en palabras, creo que más o menos se entiende lo que quiero decir.

Hay un espíritu corporativo en las universidades, es así y no está mal que sea así. Lo que pasa es que están enfatizando todo el tiempo ese espíritu corporativo de la universidad como si fuera lo único, y la verdad es que nuestra comunidad universitaria en particular es una comunidad universitaria muy solidaria. Entonces, me parece que hay que visibilizar más eso y buscar la forma de hacerlo sin renunciar a las luchas que tenemos que dar, que son los sueldos de los docentes, los sueldos de los nodocentes, las obras que necesita la Universidad, las cosas que soñamos para esta comunidad, pero que también tienen un impacto sobre el resto; y debemos romper ese individualismo y ese sálvese quien pueda al que nos quieren llevar todo el tiempo, mostrando más solidaridad, más comunidad, más empatía con los otros. Eso va a ser fundamental en este tiempo y no es fácil hacerlo cuando estamos atravesando una situación tan difícil y que a veces, obviamente, nos lleva a una retracción de las luchas. Por eso digo que tenemos que tratar de hacer las dos cosas al mismo tiempo: resistir, cuidarnos entre nosotros, pero no dejar de soñar y de proyectar hacia adelante en la ampliación de esto para que el derecho a la educación superior no sea solamente de unos tantos que sí vienen y pueden estudiar formalmente, sino de toda la comunidad, que es la base de ese derecho o al menos de cómo lo entendemos nosotros.

Y me parece que, como decía Cintia en algún momento también, tenemos que meterle originalidad a las formas en las que convocamos a participar a estudiantes y a toda la comunidad. No todas las personas en esta época se sienten convocadas a la misma forma de militancia, pero hay otras formas de intervención en el debate público y en la agenda pública que son igualmente valiosas. Entonces, tenemos que recuperar esas voces para nosotros.



Me parece -con esto termino- que tenemos que luchar contra ese sentido común. Guillermo O'Donnell hablaba en los 90 de democracia delegativa, esa concepción de que cada cuatro años se vota, se elige a alguien y esa persona cree que durante cuatro años tiene derecho a hacer lo que se le canta y que nadie puede alzar la voz contra eso, nadie puede protestar. Entonces, la democracia es algo que pasa cada cuatro años o cada dos años, cuando hay elecciones intermedias, y en el medio no hay nada. Lo vemos con Pettovello el otro día en el micrito; no sé si vieron, se viralizó bastante ese video cuando la interpelaron y cantaban "Universidad de los trabajadores" y reclamaban por los salarios y por los alimentos, y la respuesta de la ministra fue: "Jódanse, esto es lo que votaron. Esto votó la mayoría, entonces, ahora se la tienen que aguantar". Bueno, eso hay que impugnarlo todo el tiempo.

La democracia es lo que pasa todos los días. Las elecciones son algo episódico: tiene, obviamente, una importancia en la representación institucional, en la formalidad, y no vamos a negar esa legitimidad en la elección, pero la legitimidad de las acciones que toman los gobiernos puede estar cuestionada todo el tiempo. Es más, de eso se trata la democracia. Entonces, eso es algo que tenemos que poner todo el tiempo sobre la mesa. Lo que decía Leo, sobre los docentes. ¿Venimos a hacer política? Sí, claro, venimos a estudiar y hacemos política; somos sujetos políticos todos y todas, todo el tiempo, y de eso se trata y de esa manera se construye una sociedad más linda, más igualitaria con más amor. Eso es, en definitiva, el objetivo de todo. Entonces, yo quiero que reivindicemos esa concepción de la democracia de todos los días. Creo que acá hacemos un trabajo maravilloso en ese sentido, y hay que seguir haciéndolo y redobándolo.

Toma la palabra la consejera Yanina MOLINA, quien manifiesta: Buenos días para todos y todas. En primer lugar, quería tomar lo que dijo Fede recién porque venía pensando todo lo que habían dicho, a lo que adhiero totalmente, pero, sobre todo, quiero centrarme en este proceso que estamos viviendo hoy, que me parece que tiene que ser un proceso transformador, que nos una y que nos sirva a futuro. Creo que una gran mayoría de los estudiantes que hoy están en la Universidad entraron en pandemia, en una situación difícil donde no había grupos, reuniones, no podíamos encontrarnos con otros pares para poder charlar; un montón de cosas que quizás en la presencialidad se dan y que hoy son nuevas. Escuchaba que por ahí no encuentran representación, pero tampoco saben cómo, porque ese proceso de pandemia, aunque parece que pasó, generó muchas transformaciones en la sociedad. Entonces, me parece muy importante que los vayamos invitando de alguna manera, pero no juzgarlos si no quieren participar en lo que nosotros creemos que tienen que participar. Eso me parece muy importante porque son nuevas formas para muchos chicos que no las habían vivido nunca.

Y después, quiero felicitar a todos los que vienen trabajando, docentes, nodocentes. Escuchaba apertura de carreras, el nuevo CIU que va a traer mucha transformación también. Me parece muy celebrable porque, a pesar de todo, del contexto y de todo lo que nos dicen -que la universidad es un gasto, que la universidad no sirve, que la universidad solo acomoda floquis, un montón de cosas que van generando una idea en la sociedad-, nosotros estamos demostrando que no es así porque creemos que la universidad es transformadora, y José C. Paz es un ejemplo total de eso. José C. Paz se transformó totalmente, y no solo José C. Paz sino, como dijo la compañera, toda la zona y todas las localidades aledañas se han transformado gracias a la Universidad. Hoy es un espacio de encuentro. Como digo siempre, escuchás charlas en los locales, escuchás charlas en los colectivos y hoy hablan de materias, hablan de parciales, cosas que antes no existían. Entonces, me parece importante seguir trabajando para sostener y para mantener eso.

Quiero felicitar a todos y espero que sigamos así, sigamos unidos trabajando y proyectando, que es la única manera de demostrar que la Universidad sirve y que la Universidad realmente transforma.

Toma la palabra la Vicerrectora, Silvia STORINO, quien expresa: Retomando un poco lo que traían las últimas dos intervenciones, creo que, efectivamente, nos vamos acercando a fin de año y estamos entre la lucha y el balance, las dos cosas a la vez. Y quiero señalar un balance que es extraordinario, en términos de que las universidades -me refiero a la comunidad universitaria- han estado a la altura del problema que se ha planteado. Si uno mira las dos marchas, el proceso de trabajo intenso de todos los claustros en el año y ese trabajo además lo pone en el contexto de no haber cesado de trabajar, o sea, que la tarea de verdad, más allá de las limitaciones presupuestarias que sí infringen daños, en términos de la actividad y del trabajo de los claustros ha sido permanente. Hay que señalar esta cuestión porque durante mucho tiempo las luchas gremiales han tenido algún punto de problema con la continuidad de las tareas académicas. Eso ha sido un aprendizaje del conjunto de los trabajadores, y creo que de verdad es extraordinario lo que se ha logrado. Se ha logrado una gran movillización, un gran trabajo interno, incipiente para muchos en el aprendizaje de la participación, por la pandemia, porque son jóvenes, porque venimos de experiencias distintas; porque algunos pasamos los 90 con 20 años, otros ni habían nacido en los 90. Entonces, esas experiencias tardan en poder ser conversadas. Pero mirando el año, creo que esta comunidad y la comunidad universitaria tiene que estar orgullosa de haber podido



demostrar que en la democracia es legítimo el voto y no dejamos de reconocer esa legitimidad. No la dejamos de reconocer y de tratar de comprender también, en la línea de lo que decían las estudiantes antes, de por qué quien gobierna gobierna, pero también nos parece que han sido tiempos interesantísimos del aprendizaje, de poner la propia palabra, de sumarse a una conversación pública y de hacerlo de los modos que nos va saliendo

De verdad, quiero agradecer a los estudiantes el gran trabajo que han hecho, tanto en las asambleas como en las diferentes actividades. La gran cultura cívica y militante, aunque no tengan ese capital militante del que dicen adolecer. Eso no se ve tanto porque han sabido muy sabiamente no responder a lo que sucede siempre en un proceso de discusión y de lucha, que es que hay una contestación más reaccionaria, que siempre hay una contestación; que nosotros vamos a repudiar enérgicamente si esa contestación se da de modo violento, si se da de un modo que repite la casa de brujas, el macartismo, la lucha autoritaria. Para eso estamos acá, para ser efectivamente una palabra fuerte en términos de que ese no es el modo. Ningún Poder Ejecutivo ni ningún partido ni ningún militante que apoye ese parlado, que está muy bien, puede hacerlo por fuera de las variables institucionales y de la cultura política que a este país le ha costado tanto tener, pero no dejemos de ver que eso es minoritario. O sea, uno puede elegir dónde pone la cabeza.

Y yo quiero apelar a que todos veamos el extraordinario apoyo social que tiene este movimiento transversal, intergeneracional, interpartidario. La sociedad no lo apoya porque sí, lo dijo Mauro, creo, en el anterior Consejo. Se apoya porque la universidad y el sistema educativo argentino es igualador, pone una palabra de igualdad, y eso la sociedad no lo olvida. Tenemos que hacernos fuertes en eso y seguir buscando sabiamente por dónde ir. Porque esta lucha no se acaba en dos minutos, porque es paciente y porque tenemos que cuidar el aula.

La verdad es que como pedagoga digo: cuidemos el aula porque ese tiene que ser un espacio de confianza entre estudiantes y profesores, un espacio donde nadie tenga temor a poner una palabra, sea a favor o sea en contra. Nadie puede tener miedo en un aula, pasan cosas preocupantes cuando hay miedo en las aulas. Y el miedo también es comprensible, así que al miedo se le contesta con más participación, con más voz, con más alegría, con más visibilidad, con estar juntos de esta manera y buscando otras nuevas formas.

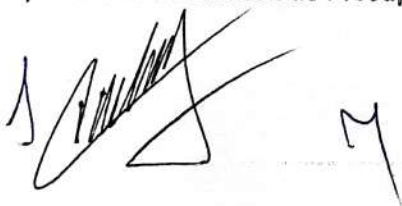
Lo último que quiero decir es que las formas de mejorar la participación tienen que ver con el conocimiento. Hay una relación estrecha entre conocimiento y participación. Y hoy yo diría que más que atacada la participación, está atacada la sustantividad del conocimiento. De hecho, la opinión, la información, el modo farragoso en donde se trasladan rápidamente las palabras, deja poco lugar para el conocimiento. Y las aulas deben ser recuperadas y defendidas, si lo hemos perdido, como espacio de conocimiento para que de verdad sepamos de qué se trata; para que los estudiantes en todas las dimensiones de la vida, de la economía, de la salud, del trabajo social y en cada carrera puedan saber de qué se trata. Porque a ese conocimiento no hay con qué darle después; genera una ciudadanía más responsable y más sustantiva.

La universidad tiene esa responsabilidad: seguir produciendo conocimiento e ir sumándose también a las luchas que esta ciudadanía vaya estructurando. Me parece que es la manera de vencer algo del corporativismo propio de las instituciones o de la cerrazón propia que las instituciones pueden tener. Esta es nuestra lucha, pero también hay otras luchas que hay que ir amalgamando, así que me quiero quedar con una mirada realmente positiva y de gran agradecimiento a lo que esta comunidad ha hecho y lo que ha aprendido en un año que ha sido extraordinario en términos de aprendizaje para todos, y que redoblamos los esfuerzos para que siga siendo así.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien expresa: Creo que hablaron todos, todas. Si les parece, tomamos todos estos aportes y los plasmamos en un comunicado que lo circularemos y trataremos de sacar como Consejo Superior.

C. Comunicaciones recibidas.

- 1) Acta de la Comisión de Asuntos Académicos.
- 2) Acta de la Comisión de Asuntos Institucionales y Reglamentarios.
- 3) Acta de la Comisión de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración.
- 4) Acta de la Comisión de Presupuesto.



The image shows a large, stylized handwritten signature on the left and a smaller, simpler handwritten mark or initial on the right.

Informa el Secretario que para realizar de forma más dinámica la lectura del Orden del Día, los dictámenes de las comisiones, así como también el Acta por la que se proclama a los candidatos del Consejo Superior, constarán en el Acta de la presente Sesión.

E. Proyectos a considerar por el Consejo Superior

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien manifiesta: *Habíamos adelantado el tratamiento de tres puntos del orden del día que corresponden a los planes de estudios. Originalmente, los iba a presentar Cintia Gasparini, pero dado que ya nos había avisado que se tenía que retirar, los va a presentar el consejero Maximiliano Castro.*

A continuación, el consejero Maximiliano CASTRO propone tratar y votar en forma conjunta los puntos E.1, E.2 y E.3 del orden del día.

Se somete a votación la moción propuesta por el consejero Maximiliano CASTRO, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la moción de tratamiento y votación conjunta de los puntos E.1, E.2 y E.3.

1) EXP S01: 874/2024 - Plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial – DEPIT.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

2) EXP S01: 875/2024 - Plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación de Videojuegos – DEPIT.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

3) EXP S01: 876/2024 - Plan de estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Redes y Seguridad Informática – DEPIT.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Presupuesto.

Toma la palabra el consejero Maximiliano CASTRO, quien presenta los temas: *Me toca presentar entonces estos tres temas en conjunto, que son los planes de estudio de las tecnicaturas nuevas, que ya se habían aprobado y la etapa siguiente era trabajar los planes de estudio. Son las carreras Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, Tecnicatura Universitaria en Programación de Videojuegos y Tecnicatura Universitaria en Redes y Seguridad Informática. Lo iba a presentar Cintia, así que voy a leer unas notas que ella quería transmitir respecto de cada una de las carreras.*

Respecto de la Tecnicatura Universitaria en Programación de Videojuegos, tiene varios puntos en contacto con la actual Licenciatura en Producción y Desarrollo de Videojuegos, y se prevé que la próxima reformulación del plan de estudios de la Licenciatura se haga teniendo mucha más articulación todavía con esta nueva Tecnicatura. En este sentido, la Tecnicatura se presenta con una propuesta mucho más actualizada en relación con los desarrollos de este campo.

Respecto de la Tecnicatura en Inteligencia Artificial, tiene mucha articulación con la Ingeniería en Informática. Principalmente, la Tecnicatura es un extracto imprescindible de la Ingeniería para lo técnico, o sea, la inteligencia artificial es software puro. Es una opción de pregrado muy completa pero exigente, lo cual está muy bien.

La Tecnicatura en Redes y Seguridad Informática es una propuesta técnica muy enfocada en la praxis de la ciberseguridad con varias materias, un taller de formación práctica centrado en la resolución de problemas, pero también una reflexión sobre la práctica de la seguridad informática, lo cual es muy importante.



Las tres tecnicaturas tienen una estructura curricular similar. Tienen aproximadamente unas 1360 horas, son cinco cuatrimestres. Las tres tecnicaturas tienen entre 19 y 20 unidades curriculares. Por supuesto que tienen una carga teórica correspondiente, pero por el hecho de ser tecnicaturas tienen un foco en la práctica, sobre todo en la formación técnica, arrancando con materias teóricas y terminando en los tres casos con un taller integrador práctico al final de la carrera. Están articuladas en el sentido de que tienen unidades curriculares compartidas entre sí y también, por supuesto, con la Ingeniería en Informática. Y está bueno mencionar que estas tres tecnicaturas se diseñaron así porque, en realidad, fueron parte del diseño original cuando se pensó la Ingeniería en relación con estas tres tecnicaturas. Entonces, muchas materias optativas de la Ingeniería son obligatorias en las Tecnicaturas.

Por supuesto, este es un trabajo articulado, liderado por el Departamento con Cintia a la cabeza, pero participó mucha gente en estos planes de estudio. Desde el Departamento estuvo Laura Pérez articulando entre los especialistas de las tres tecnicaturas. A mí también me tocó la suerte de participar en el plan de estudios de Inteligencia Artificial, pero hubo varios especialistas de los distintos temas. Por supuesto, también participó la Secretaría Académica, el equipo de Desarrollo Curricular, Paula, Lau Pérez, Vale Cohen.

Fue muy importante el trabajo articulador del Departamento entre los especialistas de cada tema que, si fuera por nosotros, las carreras durarían 40 cuatrimestres, así que destaco su rol fundamental de bajar a tierra y, por supuesto, de cuidar los planes de estudio para que tengan esta calidad. También ahí Valeria y Laura tuvieron un rol fundamental.

Y, como todo en la UNPAZ, esto tiene esta calidad porque es un logro de lo colectivo, como todo lo que surge acá en la UNPAZ. Deseo también que todo el esfuerzo que hemos puesto para que esto tenga esta calidad se traslade al aula, a la gestión de las carreras, a los docentes con el desafío de estos contenidos actualizados.

Toma la palabra el consejero Bruno MEMMO, quien agrega: Quiero agradecer a Maxi y a todo el equipo, a la gente de Académica también. La verdad es que fue un trabajo espectacular. Uno se saca el sombrero con el equipo de trabajo que hay; sinceramente, uno aprende muchísimo al lado de esta gente, así que nada más que agradecimiento y un orgullo nuevamente. Quiero destacar que la UNPAZ continúa apostando a seguir ampliando su oferta en un contexto en el que, sinceramente, a veces uno quiere pegarse un tiro, pero estas son las cosas que a uno le hace tener esperanza y seguir apostando por este proyecto institucional. Felicitaciones a todos.

No formulándose más observaciones, se someten a votación los puntos E.1, E.2 y E.3, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueban por unanimidad los planes de estudio de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, de la Tecnicatura Universitaria en Programación de Videojuegos y de la Tecnicatura Universitaria en Redes y Seguridad Informática.

D. Resoluciones adoptadas por el Rector *ad Referéndum* del Consejo Superior.

1) EXP S01: 1666/2023 Convenio Marco entre la UNPAZ y la Asociación Civil TRIADE.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Se trata de un convenio marco entre nuestra Universidad y la Asociación Civil TRIADE.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.1, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Marco entre la UNPAZ y la Asociación Civil TRIADE.

2) EXP S01: 1667/2023 Convenio Específico de Prácticas entre la UNPAZ y la Asociación Civil TRIADE.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Se trata del convenio específico de prácticas preprofesionales de la Licenciatura en Trabajo Social.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.2, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico de Prácticas entre la UNPAZ y la Asociación Civil TRIADE.

3) EXP S01: 191/2024 Acuerdo Específico de Prácticas entre la UNPAZ y el Colegio de Abogados de Morón.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Se trata de un acuerdo específico entre la UNPAZ y el Colegio de Abogados de Morón, en este caso para prácticas preprofesionales de la carrera de Abogacía.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.3, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Acuerdo Específico de Prácticas entre la UNPAZ y el Colegio de Abogados de Morón.

4) EXP S01: 1688/2023 Proyecto de Adenda al Acuerdo Específico de Prácticas Preprofesionales Supervisadas entre UNPAZ y Cáritas Diocesana San Miguel.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el Secretario, Santiago MÓNACO, quien presenta el tema: *Se trata de un ajuste respecto al seguro, una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las prácticas preprofesionales por parte de la Universidad y que se encuentra autorizada por la Superintendencia de Seguros de la Nación.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.4, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

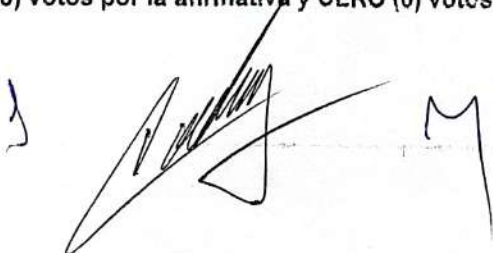
En consecuencia, se convalida por unanimidad la Adenda al Acuerdo Específico de Prácticas Preprofesionales Supervisadas entre UNPAZ y Cáritas Diocesana San Miguel.

5) EXP S01: 360/2020 Acuerdo Específico de Cooperación entre la UNPAZ y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: *Tengo para presentar cuatro puntos que contienen acuerdos muy concretos. Al lado de todo lo que se dijo estos temas pueden parecer demasiado puntuales, pero creo que, si queremos defender la Universidad como la estamos defendiendo, lo mejor es que los estudiantes puedan seguir estudiando, los y las docentes puedan seguir enseñando y nosotros, trabajadores y trabajadoras docentes y quienes estamos ahora en estos lugares podamos seguir gestionando más que nunca. Así que voy a comenzar presentando el punto 5. que es un acuerdo específico entre la Universidad y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, específicamente con la Escuela en Gobierno de Salud "Florencia Ferrara", con la que venimos desarrollando diplomaturas de extensión y de posgrado. En este caso, lo que se está haciendo es un nuevo acuerdo que, en realidad, extiende la vigencia del primer convenio firmado en 2020 para ordenar las cohortes 2020 y 2021 que habían quedado desajustadas en los términos del convenio tal como estaba planteado.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.5, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.



En consecuencia, se convalida por unanimidad el Acuerdo Específico de Cooperación entre la UNPAZ y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

6) EXP S01: 91/2024 Convenio Específico N°1 entre la UNPAZ y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta el tema: *Aquí también tenemos un convenio específico entre la Universidad y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín. Tiene que ver con ofrecer un beneficio arancelario para la cursada de la Maestría en Litigios de las Relaciones Laborales para quienes forman parte de esta asociación.*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.6, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Específico N°1 entre la UNPAZ y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial de San Martín.

A continuación, el Rector, Darío KUSINSKY, propone tratar y votar en forma conjunta los puntos D.7 y D.8 del orden del día.

Se somete a votación la moción propuesta por el Rector, Darío KUSINSKY, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la moción de tratamiento y votación conjunta de los puntos D.7 y D.8.

7) EXP S01: 1732/2023 Convenio Marco entre la UNPAZ y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Cuenta con dictamen de las comisiones de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Asuntos Académicos.

8) EXP S01: 1736/2023 Acuerdo Específico N° 1 entre la UNPAZ y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

Toma la palabra la Directora de la Escuela de Posgrado, Carolina Calvelo, quien presenta los temas: *Se trata de un convenio marco y un acuerdo específico entre la Universidad Nacional de José C. Paz y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", en los que estuvimos trabajando mucho en conjunto con el Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales, cuyo objetivo particular es trabajar juntos para también otorgar algún beneficio arancelario para trabajadores, docentes y graduados de esa universidad para la cursada de la Especialización en Estudios sobre Envejecimiento y Vejez que empezó este año. Esta es una universidad con la que venimos trabajando en muchos aspectos de posgrado y específicamente iniciamos con ellos el doctorado en Ciencias de la Enfermería, que hace muy poquito Silvia estuvo en su apertura en la Universidad de Avellaneda. En este caso en particular, la idea es articular para el desarrollo de esta especialización.*

No formulándose observaciones, se someten a votación los puntos D.7 y D.8, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalidan por unanimidad el Convenio Marco entre la UNPAZ y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" y Acuerdo Específico N° 1 entre la UNPAZ y la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco".

9) EXP S01: 1179/2022 - Seminario de Posgrado "La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales".

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Presupuesto y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Carolina Calvelo', is written over the text. To the right of the signature are the initials 'M' and 'J'.

Toma la palabra la Secretaria de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria, Ana Laura Herrera, quien presenta el tema: *Este tema también tiene que ver con la tenacidad que tenemos en la UNPAZ de continuar, en este año -como hemos caracterizado todos- tan difícil, con actividades que tienen que ver con el fortalecimiento, en este caso, de la extensión y llevar adelante este Seminario de Posgrado, en su tercera edición, denominado "Tradiciones, perspectivas y desafíos actuales, en extensión universitaria". Es un seminario abierto y gratuito para todos los docentes y nodocentes del sistema universitario nacional. Contamos con un plantel de docentes que ya venía trabajando y también, en algunos casos, renovado. La apertura del seminario en este caso estuvo a cargo de Eduardo Rinesi y el cierre del seminario -que será en diciembre- va a estar a cargo de un profesor de nuestra casa, Diego Conno. Contamos con docentes y nodocentes de universidades de todo el país, hay un docente de la Universidad de Ushuaia, de San Juan, de San Luis y muchos docentes y nodocentes de nuestra Casa.*

Como les decía, este seminario tiene que ver con poder seguir llevando adelante las acciones de fortalecimiento de la extensión en nuestra Universidad.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.9, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Seminario de Posgrado "La extensión universitaria: tradiciones, perspectivas y desafíos actuales".

10) EXP S01: 786/2024 Firma de Acta Acuerdo entre la UNPAZ y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Presupuesto, de Asuntos Institucionales y Reglamentarios y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Este expediente -como dice su encabezado- es un acta acuerdo en el marco de nuestro proyecto de investigación llamado "Identidad en Redes", en el cual viene trabajando un equipo de docentes investigadores de nuestra Universidad junto con Abuelas de Plaza de Mayo, que tiene como objetivo crear un repositorio en el que se aloje toda la producción académica, de extensión y de investigación, relacionada con el derecho a la identidad.*

En el marco de este proyecto venimos firmando diferentes acuerdos con facultades y universidades públicas de nuestro país, y también de otros países, para que todas las producciones que tienen estas instituciones se alberguen en nuestro repositorio. Este acuerdo tiene que ver con que nuestro repositorio siga creciendo, más en este contexto en el que creemos que es muy importante fortalecer las políticas de derechos humanos y acompañar a Abuelas en la búsqueda por la identidad de los nietos que aún falta recuperar.

Toma la palabra el consejero Nicolás GULMAN, quien comenta: *Hace pocos días graduados, graduadas y estudiantes participaron en un encuentro que se hizo en la ex Esma y fueron intervenidos y expulsados en su actividad, razón por la cual se tuvo que suspender ese congreso en el cual se estaba presentando, entre otras cuestiones, parte de estos trabajos -según tengo entendido- y terminaron haciendo la presentación afuera, en el Parque de la Memoria. Quería transmitir el saludo para esos graduados en particular, para esos estudiantes, amigos que estuvieron en esa jornada. Insistimos en lo que venimos diciendo en cuanto a continuar con la lucha y el sentido de lo que siempre ha sido esta Casa.*

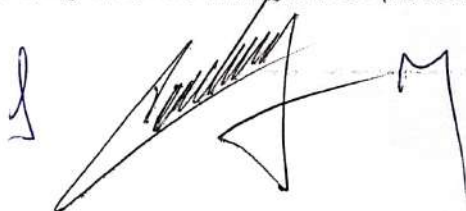
No formulándose otras observaciones, se somete a votación el punto D.10, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Firma de Acta Acuerdo entre la UNPAZ y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

11) EXP N° 1221/2023 - Convocatoria Becas Bonærenses de Investigación- postulantes UNPAZ.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Presupuesto y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra la Secretaria de Ciencia y Tecnología, Pilar Cuesta, quien presenta el tema: *Esta es una iniciativa que impulsa la provincia de Buenos Aires a través de la Comisión de Investigaciones Científicas, que es el organismo de investigaciones que tiene la provincia. Esta convocatoria se impulsó el año pasado, en la*



que cada institución tenía que presentar diferentes perfiles para aplicar a becas doctorales. De esta instancia participaron los Departamentos y los Institutos, presentamos cuatro perfiles y el convenio es para la aceptación de estas futuras becas doctorales. Actualmente se encuentran en proceso de evaluación y esperamos que para fin de año tengamos los resultados que permitirían que cuatro docentes investigadores comiencen su beca doctoral.

Quiero resaltar que en este momento es la única convocatoria vigente dado que el resto de los organismos científicos nacionales tiene paralizadas casi todas las políticas. Por ello cabe destacar el esfuerzo de la provincia de Buenos Aires, sobre todo con las universidades nacionales que tienen asiento en la provincia, para que el sistema científico siga creciendo.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.11, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad la Convocatoria Becas Bonaerenses de Investigación-estudiantes UNPAZ.

12) EXP S01: 729/2024 Convenio Especifico entre la UNPAZ y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Presupuesto y de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad.

Toma la palabra el Director de Vinculación Tecnológica, Federico Marcó, quien presenta el tema: Se trata de un convenio específico para que la Universidad pueda prestar el servicio de diseño y dictado de un curso introductorio al desarrollo de videojuegos en diversos municipios de la provincia en el marco del programa de Centros Locales de Innovación y Cultura, el Programa CLIC, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia. Este trabajo comenzó a partir de la relación que viene desarrollando el Departamento de Economía y la Dirección de Vinculación Tecnológica con la Subsecretaría, con la que ya hemos trabajado anteriormente no solo en función de convocatorias, sino también en distintos proyectos particulares que hemos trabajado con ellos. A partir de diversos intercambios, se realizó una propuesta para cinco cursos a dictar en municipios seleccionados por la Subsecretaría provincial y, habiendo llegado a un acuerdo con lo que el Ministerio pretendía y lo que nosotros queríamos ofrecer y habiendo realizado el presupuesto -incluyendo tanto los costos directos del dictado de los cursos como lo correspondiente a un overhead en concepto de gastos administrativos para la Universidad-, se realizó la propuesta coordinada por Bernardo Mallaina -coordinador de la carrera de Videojuegos- y se logró suscribir este convenio.

Cabe señalar que este convenio tiene una importancia bastante grande no solamente en términos de lo que tiene que ver con cumplir con los objetivos de transferencia de conocimientos y la promoción de las carreras de la UNPAZ, sino también para seguir fortaleciendo los lazos de la Universidad con las áreas que promueven y continúan promoviendo el desarrollo científico-tecnológico de la provincia.

Se trabajó con el municipio de Luján -donde se van a dictar dos cursos-, Ramallo, Baradero y San Martín, que fueron seleccionados por la provincia de Buenos Aires.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto D.12, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalida por unanimidad el Convenio Especifico entre la UNPAZ y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires.

A continuación, el Rector, Darío KUSINSKY, propone tratar y votar en forma conjunta los puntos D.13 a D.20 del orden del día.

Se somete a votación la moción propuesta por el Rector, Darío KUSINSKY, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad la moción de tratamiento y votación conjunta de los puntos D.13 a D.20.

13) EXP 74/2024 Convalidación de Designaciones de Docentes Interinos de las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales correspondientes al año 2019.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

14) EXP S01: 707/2019 Designación de Docentes Interinos. Nómina Docentes Gestión Gubernamental Primer Cuatrimestre 2020.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

15) EXP 118/2024 Convalidación de Designaciones de Docentes Interinos de las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales correspondientes al año 2023.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

16) EXP S01: 1641/2023 Convalidaciones de Designaciones de Docentes Interinos - Año 2023 - Departamento de Economía, Producción e Innovación Tecnológica.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

17) EXP 73/2024 Convalidación de Designaciones de Docentes Interinos de las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte correspondientes al año 2019.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

18) EXP 119/2024 Convalidación de Designaciones de Docentes Interinos de las carreras del Departamento de Ciencias de la Salud y el Deporte correspondientes al año 2023.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

19) EXP 120/2024 Convalidación de Designaciones de Docentes Interinos de las carreras en la órbita del Rectorado correspondientes al año 2023.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

20) EXP 102/2019 Designaciones de Docentes Interinos del CIU 2019.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos y de Presupuesto.

No formulándose observaciones, se someten a votación los puntos D.13 a D.20, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se convalidan por unanimidad las designaciones de docentes interinos en las áreas respectivas.

E. Proyectos a considerar por el Consejo Superior. (Continuación)

4) EXP S01: 1398/2023 Telegrama Ley 23.789.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Institucionales y de Asuntos Académicos.

Toma la palabra el Director de Asuntos Jurídicos, Ezequiel Volpe, quien presenta el tema: *El proyecto de resolución que se propicia implica básicamente declarar improcedente un recurso de reconsideración con recurso jerárquico en subsidio en virtud de una cesantía que había resuelto previamente este año el Consejo Superior mediante Resolución 42/2024. En virtud del artículo 2° lo que se decide es declarar abstracto el tratamiento de los fundamentos vertidos en ese recurso. Esto consiste básicamente en que el artículo 32 de la Ley de Educación Superior establece que contra resoluciones definitivas de instituciones universitarias nacionales -como las de este Consejo Superior- solo procede recurso de apelación ante la Cámara Federal correspondiente al territorio de la Universidad, en este caso la Cámara Federal de San Martín.*

En este supuesto se interpusieron recursos de reconsideración y jerárquico en subsidio, que no son procedentes desde el punto de vista de la normativa aplicable, y por ese motivo se resuelve la improcedencia. Asimismo, se estima que la Resolución 42/2024 de este Consejo Superior habría quedado firme y consentida ya que no está presentado el recurso correspondiente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación. Sencillamente es un tema técnico jurídico.

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto E.4, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad el Telegrama Ley 23.789.

5) EXP 135/2024 Ciclo de Ingreso Universitario.

Cuenta con dictamen favorable de las comisiones de Asuntos Académicos, de Ciencia, Tecnología, Extensión e Integración con la Comunidad y de Asuntos Institucionales.

Toma la palabra la Secretaria Académica, Paula Zabaleta, quien presenta el tema: *Me toca presentar el expediente que reconvierte y reformula el Ciclo de Inicio Universitario para 2025.*

Retomo las palabras de Darío, que en su introducción mencionó cuáles son los lineamientos institucionales por los cuales vamos a reformular el ciclo de inicio para este año, pero también quisiera ir un poquito hacia atrás y contar algunos datos históricos sobre cómo fue el Ciclo de Inicio de la Universidad.

En 2009 y 2012 tuvimos dos ciclos de inicio, CAMU y CITU, que fueron diversos, disímiles entre sí, y tenían la intención de poner en marcha las primeras seis carreras de la Universidad en aquel momento. A fines de 2015 surge el Ciclo de Inicio Universitario, que se dictó por primera vez en 2016, tal cual lo hacemos hasta la fecha, con cerca de 4.700 ingresantes. Ese dispositivo se hizo en el marco de la modificación de la Ley de Educación Superior y de la Ley Puiggrós, de acceso irrestricto a las universidades. Ese dispositivo estuvo pensado justamente para lo que contaba Darío, para una universidad que buscaba anclarse territorialmente, donde el porcentaje de estudiantes era mayor o más cercano a los 29 años promedio. Había algunos estudiantes que habían dejado hacía mucho tiempo la universidad y necesitaban hacer ese puente -eran chicos que habían terminado el secundario-, con situaciones que eran distintas. Insertarse territorialmente implicaba un desafío sobre cómo introducir a la vida universitaria a ese conjunto de estudiantes.

Tenemos 14 carreras nuevas desde ese momento hasta ahora; tenemos 22 carreras. Y en 2021 y 2022 tuvimos más de 12.000 ingresantes. Este año tuvimos 11.000 ingresantes al Ciclo de Inicio Universitario. Cabe señalar que en el objetivo estratégico número 3 de nuestro PDI pusimos trabajar en el fortalecimiento de las trayectorias académicas de los y las estudiantes y la evaluación del rediseño del CIU. Entonces allá por el año pasado -veo a Laura Pitman, que fue la encargada de repensar y trabajar- hicimos entrevistas y empezamos a trabajar sobre cuál era el impacto de estos nueve años del CIU y qué cosas teníamos que cambiar.

En el año 2020 empezamos a dictar la carrera de Medicina, que trajo en el dispositivo de ingreso a la carrera la idea de talleres específicos, y en las entrevistas con directores de Departamento y de carreras surgió la idea de la necesidad de pensar en talleres específicos que dialoguen con las materias de los primeros años de las propuestas académicas que teníamos. También apareció la problemática de la lectura y la escritura, algo que la Universidad también en su PDI se planteó trabajar transversalmente junto con la planificación de la creación de unidades de lectura y de matemática, que son las dos unidades que entendemos problemáticas a trabajar institucionalmente, pero que no se agotan en un inicio o en un ingreso.

Nosotros hablamos de inicio -Darío también lo mencionó- porque entendemos que se inicia a la vida universitaria a lo largo de un año que no se agota en un ingreso, en un dispositivo o en un cuatrimestre, ni en el dispositivo que ahora estamos presentando, sino que tiene que ser abordado con estrategias que acompañen estos ingresos en las trayectorias de los primeros años, que son los primeros años donde tenemos mayor deserción de estudiantes. Entonces, hay que abordar con distintos dispositivos las problemáticas que fuimos identificando.

El Ciclo de Inicio Universitario para el 2025 tiene -ustedes lo vieron en el proyecto que está presentado- dos anexos. El segundo anexo es el Ciclo de Inicio para la carrera de Medicina, que se mantiene idéntico a lo que venimos sosteniendo porque estamos en acreditación con esta carrera, porque entendemos que el dispositivo en principio son demasiados contenidos y carga horaria que se necesitan para la carrera de Medicina y por ello

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a series of vertical strokes and a long horizontal stroke extending to the right. To the right of the signature are the initials 'M' and 'M'.

no tiene modificaciones. Pero en el anexo 1 lo que presentamos es la modificación del ingreso para todo el resto de las carreras de la Universidad. Incluye un Taller de Vida Universitaria y un taller específico para una familia de carreras que no responde a una estructura departamental, sino que responde más bien a un trabajo que se hizo en revisión de los planes curriculares y las materias de primer año, con un trabajo grande que hizo la Secretaría Académica mirando los datos estadísticos y qué pasa con los estudiantes, cuáles son las materias con las que tienen más problemas, cuáles tienen mayor repitencia, deserción, abandono. La estrategia es acompañar las trayectorias y cuáles son las herramientas que les vamos a dar para construir este sujeto que inicia la vida universitaria y cuáles son los contenidos o las herramientas para abordar estas materias de primer año.

¿Es suficiente? No. No se agota; es la primera introducción a la vida universitaria. Vida Universitaria queda como taller específico y común a todas porque hay que construir el sujeto que viene a una institución que se transforma y que es diferente, que tiene reglas propias, códigos de convivencia, reglamento académico, formas de estudiar y comunicarse en la vida universitaria, aunque nosotros todavía las seguimos repensando en cómo nos comunicamos en redes, cuál es la mejor forma de trabajar en un aula, las situaciones que se plantearon hoy y que se construyen en comunidad y cuáles son los límites de cada uno.

El proyecto está previsto por cantidad de horas, es decir, es un dispositivo de 48 horas, y la implementación para el año que viene va a ser durante el mes de febrero, efectivamente -algo ya adelantaron-, con una duración de cuatro semanas en el mes de febrero, con 12 horas semanales de cursada, con una carga horaria total de 48 horas.

Lo que aparece como transversal respecto de la lectura y la escritura es que nosotros asumimos que las prácticas de lectura y escritura en la Universidad no son competencias generales de aplicación a cualquier contexto disciplinar, sino que la lectura y la escritura se aprenden en contextos situados y de la disciplina. Desde la Secretaría Académica estamos diseñando dispositivos de acompañamiento; primero, estamos repensando todos los cuadernillos de estos siete u ocho talleres, que son nuevos, para febrero, pero además hicimos un trabajo en articulación -ahora voy a pasar a agradecer porque es mucha la gente que viene trabajando- para pensar cuáles son las estrategias para abordar durante el primer año de la carrera. El trabajo que se viene es muchísimo, modifica las agendas de todos y me parece que es el movimiento más grande de los últimos tiempos que estamos haciendo, porque las carreras también tuvieron que repensar cuál será la oferta del primer cuatrimestre del año que viene. Entendemos que esto mejora las trayectorias de los estudiantes -no lo volví a decir porque Darío lo marcó- y está enmarcado dentro de los lineamientos de los siete puntos, es decir, la idea de revisar las trayectorias teóricas y las reales, y algo de acortar la vida universitaria empieza por el CIU; ese es el primer paso.

Quisiera agradecer ahora a Laura Pitman, Luciana Aguilar, Mariano Ojeda, Sofi Vila, la gente de Prensa -que está ahí-, de los Departamentos, Silvia Storino, Darío, de Sistemas. Todos trabajaron, no podría dejar de agradecer porque todo el mundo trabajó en esto que va a empezar en febrero, pero que lleva más de dos años pensándose y diseñándose. Es un movimiento grande, así que esperamos en febrero, con el calor, recibir otra vez a 11.000, y espero que más, estudiantes. (Aplausos)

Toma la palabra la Vicerrectora, Silvia STORINO, quien expresa: Quisiera agradecer en particular a Paula -que no se agradece a sí misma- y, en su nombre, a todos, a los coordinadores de las Unidades Curriculares, y reconocer que nunca es sencillo transformar algo de lo que uno es parte. En general, cuando uno es parte tiende a volverse conservador, a conservar lo que se tiene. Entonces, es muy justo reconocer que se ha hecho un trabajo muy honesto que significa despedirse de horas de trabajo y de amores puestos ahí y estar abiertos a recibir un CIU que de verdad es muy distinto y también -lo digo en nombre de los profesores también- un desafío muy importante, porque lo que hablamos antes en términos de la socialización universitaria, del aprendizaje de la participación, de sumarse a la universidad en un momento muy particular, se va a expresar en que esos 11.000 estudiantes van a estar en cada carrera. Entonces, las conversaciones políticas, grupales, comunitarias, se van a dar ahora en un escenario más propio de cada quien y eso también es para pensar y para prepararse. Efectivamente eso es lo más interesante que tiene la educación, que siempre te pone ante las cuestiones de volver a empezar, de barajar y dar de nuevo.

Con gran alegría y, de verdad, agradeciendo mucho, en nombre de Luciana y Mariano, a ese CIU que le pone mucha militancia, mucho amor, y que le va a seguir poniendo en estos meses un trabajo que es inexplicable en términos de horas y de comunicación a los profes, que van a estar ahí también poniéndole al cuerpo a un cambio curricular nuevamente. Agradecemos a todos esos profes el laburo que van a hacer.

No formulándose otras observaciones, se somete a votación el punto E.5, siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.

En consecuencia, se aprueba por unanimidad el nuevo Cicio de Ingreso Universitario. (Aplausos.)

F. Establecer la fecha del próximo Consejo Superior.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien dice: *La propuesta es el viernes 20 de diciembre a las 10 de la mañana. Por favor, agéndenlo porque diciembre siempre es complicado*

No formulándose observaciones, se somete a votación el punto F., siendo el resultado de: DIECIOCHO (18) votos por la afirmativa y CERO (0) votos por la negativa.


En consecuencia, se aprueba por unanimidad la próxima fecha de sesión del Consejo Superior.

Toma la palabra el Rector, Darío KUSINSKY, quien expresa: Para terminar, quiero agradecerles porque son los últimos dos meses del año los que estamos por encarar, en un año difícil, y les pedimos que estemos muy enfocados en este proceso que el Consejo acaba de aprobar con el CIU. Es un enorme desafío para toda la Institución, no es solo de la Secretaría Académica el trabajo que queda por delante, sino que todos vamos a tener que estar muy atentos. Como dije al principio, hace nueve o diez años que trabajamos de una manera en toda la Institución y diría que desde la normalización fue el único modo en el que trabajamos el ingreso. Tengamos presente el impacto que puede tener este movimiento que se acaba de aprobar para toda la organización de la Universidad, la extensión universitaria, la función de ciencia y tecnología, lo académico, etcétera. Esto va a implicar un trabajo para los docentes también distinto porque va a haber que estar ya preparados el lunes 3 de febrero para recibir a los 11.000 o más estudiantes que puedan llegar a anotarse en la Universidad. Para eso va a haber que empezar a trabajar un poquito antes la comunicación, que ahora tenemos que salir con toda una propuesta de presentación de todo este movimiento. Por supuesto, las carreras que también están trabajando en una adecuación de sus ofertas porque alguna modificación en la oferta de los primeros años seguramente habrá, y en tal sentido venimos trabajando ya hace algunos meses respecto de cómo van a ofertarse las carreras en los primeros años. La cuestión del contexto no es menor y en algún momento nos replanteamos la estrategia a partir de la irrupción de todo este desorden que se nos está planteando en la Universidad, pero decidimos continuar. Así que también es un desafío, es un desafío para los profes y para los estudiantes nuevos. Como decía Silvia recién, esto impacta de inmediato, luego de febrero, en las carreras y en estos ciudadanos y ciudadanas que ingresan a la Universidad en este contexto. El año que viene va a haber que hacer un trabajo muy dedicado a eso. Es todo un desafío que asumimos con mucha alegría, conscientes de que tenemos una fuerza institucional lo suficientemente grande como para poder afrontar este proceso.

Nos encontraremos en diciembre seguramente para brindar, para celebrar este año, porque siempre digo que tenemos que celebrarnos. Es muy importante porque no se puede construir nada lindo si no es con alegría a pesar de todo. Así que con ese ímpetu con el que venimos construyendo este proyecto desde el principio nos vamos a encontrar en diciembre. Seguramente intentaremos organizar algún brindis para no dejar de celebrar y, quién dice, podarnos hacer una celebración un poquito más grande, si nos animamos a organizarla entre todas y todos. Este año, en diciembre, se estarán cumpliendo 15 años desde que se aprobó la ley, en diciembre de 2009, que dio nacimiento a esta Universidad.

Muchísimas gracias por participar, por estar y por haber sido parte de un movimiento en la Institución que va a ser muy grande para los años que vienen.

Siendo las 12:30 y habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente da por concluida la Sesión N° 60 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.


DIANA PARCIALAZO


SANTIAGO MORACO

